ADENDA N° 04

LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 05/2020 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE COMPRESORES PARA GLP"

ID N°361.477

Asunción, 09 de marzo de 2020

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 05/2020 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE COMPRESORES PARA GLP" ID N°361.477**a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

MODIFICACION Nº 01

SE MODIFICA LAS FECHAS TOPE DE RESPUESTAS, DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTAS, CIERRE DE CARGA DE PROPUESTAS, ETAPA COMPETITIVA, ENTREGA DE OFERTAS Y APERTURA FISICA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

MODIFICACION Nº 02

EN LA SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN", EN EL NUMERAL 2 "REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR", EN EL INC. B) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA, SE MODIFICA EL NUMERAL 1 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. Fotocopia autenticada de contratos y/o facturaciones de venta con Entidades Públicas y/o Privadas, de **bienes similares*** a los propuestos, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 35% del monto ofertado en la presente contratación de los últimos tres (3) años (2017, 2018 y 2019). Podrá presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido emitidas dentro del periodo mencionado.

   ***Serán considerados bienes similares**: **A)** Provisión, montaje y/o mantenimiento de compresores para GLP/gases industriales de 30Hp o superior. **B)** Provisión, montaje y/o mantenimiento de electrobombas para GLP/hidrocarburos de 30Hp o superior. **C)** Montaje de cañerías y/o accesorios de acero carbono para conducción de GLP/hidrocarburos en plantas de almacenamiento/fraccionamiento. **D)** Construcción de recipientes a presión o tanques de acero en plantas de almacenamiento/fraccionamiento o industrias. **E)** Montaje y/o puesta en marcha de sistemas de control automático de procesos industriales. **F)** Provisión y mantenimiento de electrobombas y motores de 30Hp o superior. **G)** Montajes y/o servicios electromecánicos en estaciones de servicios.

Observación: En caso de oferentes en Consorcio se sumarán los contratos y/o facturaciones de todos los miembros integrantes del consorcio

MODIFICACION Nº 03

EN LA SECCION II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN", EN EL NUMERAL 2 "REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR", EN EL INC. B) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA, SE INCLUYE EL NUMERAL 11 QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

11- Presentar Certificado emitido por el INTN de "Instalaciones de Sistemas de GLP" que cumpla con la Resolución N°752/2007 del Ministerio de Industria y Comercio. El Certificado deberá estar vigente al momento de presentación de la oferta y expedido a nombre de la empresa oferente.

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA N° 04

LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 05/2020 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE COMPRESORES PARA GLP"

ID N°361.477

MODIFICACION Nº 04

EN LA SECCION III "REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS", EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, EN EL PUNTO 15. ANEXOS, SE MODIFICA EL ANEXO A "ESPECIFICACIONES. HOJAS DE DATOS", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANEXO A

Especificaciones. Hoja de Datos
Se describen las características mínimas del compresor y documentación anexa requerida.

A1. Unidad Compresora

Compresor	
Tipo	Reciprocante vertical No lubricado Una etapa
Servicio	GLP
Aplicación	Transferencia de líquido y recuperación de vapores de GLP entre camiones cisternas y tanques esféricos
Fluido	Gas licuado de petróleo: – Propano 69.5725% – Butano 29.6985% – Etano 0.3832% – Pentano 0.3459%
Spec.grav. 60°F (líq.)	0,5272
Desplazamiento pistón @máx. rpm	60 CFM/ 102 m^3/h
Diámetro cilindro (mín.)	4,5 in/ 114,3 mm
Carrera	4,0 in/ 101,6 mm
Presión de trabajo máx.	350 psia/ 2413 kPa-a
Velocidad mín/ máx	325/ 825 rpm
Temperatura máxima descarga	350°F/ 177°C
Materiales constructivos	Conforme NFPA 58. Los materiales de fabricación deben ser compatibles con el GLP y las presiones de servicio. Características constructivas típicas de cabezales, cilindros, válvulas, y de otras piezas a presión: – Acero – Hierro dúctil (nodular) ASTM A395 o ASTM A536 – Hierro maleable ASTM A47 – Hierro gris de alta resistencia ASTM A48 – Latón – Materiales equivalentes a los señalados en su punto de fusión, resistencia a la corrosión, dureza y esfuerzo. O-rings: BUNA-N, Neoprene. Anillos del pistón: PTFE cargado. Rótulo de placa: ac.inoxidable/ aluminio/ latón.

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA N° 04

LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 05/2020 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE COMPRESORES PARA GLP"

ID N°361.477

Accesorios	Trampa para líquidos diseño ASME, ASTM A516/ 612; con válvula de drenaje, flotador mecánico SS/ switch de nivel, y válvula de venteo/ alivio. Válvula de 4 vías entre la succión y descarga del compresor; con manija e indicador de dirección de flujo; 1.1/4"NPT; cuerpo en hierro dúctil, accionamiento seco. Filtro Y/ ángulo recto en entrada de recipiente, 250/300psi en hierro dúctil; malla en acero inoxidable mesh #30/40. Válvula de alivio en descarga del compresor, 250psi latón/ acero. Manómetros en succión y descarga del compresor 1/4"NPT 0-400psi, 316/304 SS, montaje en el cabezal, escala dual psi/kgcm^2. Cárter con válvula de drenaje, filtro, tornillo de ajuste, indicador de presión de aceite, bayoneta nivel de aceite. Switch NPT Ex-proof NEMA 7D para alta temperatura, para desconexión y alarma. Accionamiento con protector cubrepoleas en SS/ Al. Unidad montada sobre bancada estructural ASTM A36/DIN 17100 St 37-2 perfiles UPN/IPN de3/8"electrosoldada, c/ terminal para conexión a tierra y anillos de izaje. Dispositivo mecánico para alineación, nivelación del conjunto y ajustes.
Terminación	Pintura base anticorrosiva, acabado resina epoxi, color según fabricante.
Seguridad de equipo no eléctrico	Protección por seguridad constructiva p/ uso en atmósfera explosiva. Declaración de Conformidad con la Directiva ATEX 2014/34/EU, clasificación CE Ex II 2G c TX (condición preferente, no excluyente)
Garantía	12 meses
Repuestos	
Válvula de succión	1 juego
Válvula de descarga	1 juego
Juntas de válvulas	1 juego
Filtro de aceite	2 juegos completos
Correas de transmisión	4 unidades
Rodamientos para compresor	1 juego completo
Aros de pistones	1 juego completo
Rodamientos para motor	1 juego completo
Documentaciones	
	Certificación de Calidad ISO 9001 aplicable a diseño y fabricación de compresores para gases. Manual de instalación, operación y mantenimiento del compresor. Instrucciones de diseño para fundación. Databook completo del compresor con número de partes. Hoja de datos de compresor y recipiente, especificaciones de materiales. Planos seccionales, plano dimensional del conjunto compresor, recipiente, tuberías, accesorios, motor y bancada.

MODIFICACION Nº 05

EN LA SECCIÓN VII "ANEXOS", EN EL ANEXO N° I "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA", SE MODIFICA EL INC. G ") DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo – Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA N° 04

LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 05/2020 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE COMPRESORES PARA GLP"

ID N°361.477

ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 26 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

***G)* Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 26 de las Instrucciones a los Oferentes.**
7. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los tres (03) últimos años (2016, 2017 y 2018) para contribuyente de IRACIS
8. IVA General de los tres (03) últimos años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes sólo del IVA General
9. Formulario 106 de los tres (03) últimos años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes del IRPC
10. Formulario 104 de los tres (03) últimos años (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes de Renta Personal.
11. Fotocopia autenticada de contratos y/o facturaciones de venta con Entidades Públicas y/o Privadas, de **bienes similares*** a los propuestos, por montos o volúmenes iguales o superiores en promedio al 35% del monto ofertado en la presente contratación de los últimos tres (3) años (2017, 2018 y 2019). Podrá presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido emitidas dentro del periodo mencionado. ***Serán considerados bienes similares**:* **A)** Provisión, montaje y/o mantenimiento de compresores para GLP/gases industriales de 30Hp o superior. **B)** Provisión, montaje y/o mantenimiento de electrobombas para GLP/hidrocarburos de 30Hp o superior. **C)** Montaje de cañerías y/o accesorios de acero carbono para conducción de GLP/hidrocarburos en plantas de almacenamiento/fraccionamiento. **D)** Construcción de recipientes a presión o tanques de acero en plantas de almacenamiento/fraccionamiento o industrias. **E)** Montaje y/o puesta en marcha de sistemas de control automático de procesos industriales. **F)** Provisión y mantenimiento de electrobombas y motores de 30Hp o superior. **G)** Montajes y/o servicios electromecánicos en estaciones de servicios. **Observación:** En caso de oferentes en Consorcio se sumarán los contratos y/o facturaciones de todos los miembros integrantes del consorcio.
12. Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y provisión de los bienes requeridos.
13. El oferente deberá contar con infraestructura propia en maquinarias, equipos, herramientas: Deberá contar como mínimo con: camión grúa, camioneta pickup c/ logotipo de empresa, contenedor tipo módulo oficina c/ baño, contenedor para depósito de materiales, baños sanitarios portátiles, máquinas hormigoneras, andamios metálicos, escaleras, aparejos, roscadoras, torquímetros, amoladoras, bomba de alta presión, manómetros, máquinas de soldar, tableros eléctricos de toma industrial para uso de máquina de soldar y/o amoladoras y/o iluminación, multímetro y pinza amperométrica, juego de herramientas manuales/eléctricas, taladro, perforadora, amoladora, equipamiento para prueba hidráulica, equipamiento para inertizado, detector portátil de mezcla explosiva. También deberá contar con uniformes y equipos de protección para sus personales tales como cascos de seguridad, zapatones o botas punta de acero, uniformes con logotipo de la empresa, guantes, lentes de protección ocular, indumentaria completa para soldadores. Para el efecto deberá presentar Listado Bajo Declaración Jurada de las maquinarias, equipos y herramientas, y de uniformes y equipos de protección personal con que cuenta para la realización de los servicios.

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA N° 04

LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2020 "PROVISIÓN Y MONTAJE DE COMPRESORES PARA GLP"

ID N°361.477

14. El oferente deberá contar con recursos humanos capacitados para realizar los servicios. Como mínimo deberá contar con: • Profesional ingeniero quien estará a cargo de la dirección y supervisión de los trabajos. • Profesional electricista con matrícula ANDE o INTN. • Técnico superior en gestión de riesgos laborales, o personal certificado en Seguridad industrial y salud ocupacional – SNPP, o equivalente. • Soldadores calificados con sus certificaciones vigentes. Para el efecto deberá presentar Listado Bajo Declaración Jurada de los personales propuestos acompañado de los Curriculum Vitae de cada personal adjuntando las documentaciones y/o certificaciones que demuestren estar calificado para la realización de los servicios. **Observación:** En caso de oferentes en Consorcio se considerarán los personales de todos los miembros integrantes del consorcio.
15. Presentar Certificado emitido por el INTN de "Instalaciones de Sistemas de GLP" que cumpla con la Resolución N°752/2007 del Ministerio de Industria y Comercio. El Certificado deberá estar vigente al momento de presentación de la oferta y expedido a nombre de la empresa oferente.

Abg. FELIX CHAVEZ
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo – Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py